FECHA	DIA	MES	AÑO	Hora Inicio	Hora Final	Lugar:	IPS Primero de mayo
	30	04	2025	1:30 pm	4:20pm	Proceso:	Participación Social

Reunión o Comité: Reunión mensual de Asociaciones de Usuarios y Gerencia
Objetivo de la Reunión o Comité: Realizar reunión mensual de Asociación de Usuarios y gerencia para fortalecer la comunicación entre las partes y garantizar el derecho a la participación
Eje Estratégico del Plan de Desarrollo: Confiando en la eficiencia

ASISTENTES
Ver Listado de Asistencia

ORDEN DEL DIA	
Actividades	**Responsable**
1. Bienvenida y lectura del acta anterior	Angela Rivera / Trabajadora Social
2. Socialización del proceso de capacitación en salud mental	Diego Vásquez / Psicólogo Unilibre
3. Socialización de planes, programas y políticas	Dra. Katherine Zapata / Jefe de Gestión del Talento Humano
4. Intervención de los asistentes	Asociaciones de Usuarios
5. Cierre	Elkin Diaz / Responsable de Participación Social

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Bienvenida y lectura del acta anterior

Siendo la 1:30 p.m. Ángela Rivera, funcionaria del equipo de Participación Social, da apertura al encuentro mensual de las Asociaciones de Usuarios. En sus palabras de bienvenida, destaca la importancia de este espacio como un escenario fundamental para el diálogo, la construcción colectiva y la participación ciudadana. Señala que estos encuentros son esenciales para fortalecer la relación entre las instituciones de salud y la comunidad, permitiendo identificar oportunidades de mejora, compartir experiencias y avanzar en la consolidación de un sistema de salud más inclusivo y centrado en las necesidades reales de los usuarios.

La funcionaria resalta que este tipo de espacios son pilares estratégicos para el ejercicio del control social y para la consolidación de mecanismos participativos efectivos, en los que las voces de los usuarios tienen un papel protagónico. A continuación, se procede con la lectura del acta correspondiente al encuentro anterior, en la cual se revisan los compromisos adquiridos, las tareas asignadas y los avances alcanzados desde la última sesión. Este ejercicio permite hacer seguimiento a las acciones concertadas y verificar su cumplimiento, promoviendo así la transparencia y la continuidad de los procesos.

VIGILADO Supersalud

2. Socialización del proceso de capacitación en salud mental

Posteriormente, se da paso a la intervención del psicólogo Diego Vásquez, docente de la Universidad Libre, quien presenta ante los asistentes la propuesta de capacitación en salud mental que se desarrollará en los próximos meses. El profesional inicia su intervención resaltando que la salud mental es un pilar esencial para el bienestar integral de las personas, las familias y las comunidades. En este sentido, subraya cómo, en los últimos años, ha tomado mayor fuerza el reconocimiento de los derechos de los usuarios de servicios de salud mental y su participación activa en la transformación del sistema de atención. La promoción de una atención más humana, empática, equitativa e inclusiva ha pasado a ser un objetivo prioritario dentro de las políticas públicas de salud.

La capacitación está especialmente diseñada para los integrantes de las Asociaciones de Usuarios, con el objetivo de fortalecer sus capacidades, conocimientos y herramientas para que puedan ejercer un papel más protagónico en la defensa de sus derechos, en la vigilancia ciudadana de los servicios de salud y en la promoción del bienestar psicosocial de sus comunidades.

Durante este proceso formativo se abordarán temáticas fundamentales como:

- El concepto y dimensiones de la salud mental desde un enfoque integral.
- Los determinantes sociales que influyen en la salud mental.
- El estigma y la discriminación asociados a los trastornos mentales.
- El papel estratégico de las Asociaciones de Usuarios en la transformación del sistema de salud.

Asimismo, se fomentará un espacio abierto de diálogo, reflexión colectiva e intercambio de saberes y experiencias entre los participantes, reconociendo el valor del conocimiento vivido de los usuarios como parte esencial del proceso formativo, esta iniciativa surge a partir de una solicitud conjunta del área de Participación Social y de la Gerencia de la Red de Salud de Ladera, como compromiso por fortalecer la participación comunitaria y promover procesos de formación que contribuyan a una ciudadanía más

VIGILADO Supersalud

informada, activa y consciente de su rol dentro del sistema de salud, seguido de esta intervención los estudiantes del área de Psicología de la Universidad Libre realizan encuesta de caracterización a los diferentes miembros de las Asociaciones de Usuarios, con el fin de identificar las características y necesidades de los diferentes lideres en relación con la salud mental desde un enfoque comunitario.

3. Socialización de planes, programas y políticas

La Dra. Katherine Zapata jefe de Talento Humano Realiza socialización de los planes, programas y políticas correspondiente a los subprocesos de gestión del Talento Humano

SUBPROCESOS:

1. PIC Capacitación.
2. Bienestar Social e Incentivos.
3. Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Seguridad Social.
5. Nomina.
6. Vinculación

(Coordinación, Incapacidades, Ingresos, Retiros).

1. Humanización.



En este sentido, se menciona que la Capacitación (PIC – Plan Institucional de Capacitación) tiene como objetivo fortalecer las competencias laborales del personal a través de la presentación del cronograma de capacitaciones y seguimiento.

El Bienestar Social e Incentivos promueven la motivación y satisfacción del personal a través de estrategias de difusión de los programas de bienestar, como actividades recreativas y sistema de incentivos. Seguridad

VIGILADO Supersalud

y Salud en el Trabajo, prevenir riesgos laborales y promover un entorno de trabajo seguro, capacitaciones sobre normas de seguridad, uso de equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

La Seguridad Social, garantiza el acceso del personal al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, Información sobre afiliaciones, derechos y deberes en seguridad social.

Ahora bien, la Nómina asegura el pago correcto y oportuno de salarios y prestaciones, Explicación de los componentes de la nómina, fechas de pago y canales de atención para inquietudes. Vinculación, coordinación, ingresos, incapacidades y retiros, gestionar eficientemente el ciclo de vida del colaborador, presentación de procedimientos de ingreso, manejo de incapacidades y proceso de desvinculación. Humanización, fomentar un ambiente laboral respetuoso y empático, talleres sobre comunicación asertiva, resolución de conflictos y promoción de valores organizacionales.

El señor William Mejía solicita el abordaje del tema de humanización, ya que la IPS Terron Colorado se han presentado casos con el personal de facturación, relacionados con el estado anímico de estos funcionarios, la Dra. Katherine Zapata menciona que el área de Talento Humano conoce estos casos



VIGILADO Supersalud

Por otro lado, se socializa los planes y programas de bienestar social, los cuales tienen como objetivo promover el bienestar integral de los colaboradores, fortaleciendo la salud física, emocional, motivación y calidad de vida laboral, mediante programas específicos que fomenten la participación, el reconocimiento y la cultura organizacional.

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN No 1.1.18.030.2024
(12 DE ENERO DEL 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL CREA Y ORGANIZA EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL DE LA RED DE SALUD LADERA E.S.E

La Gerente de la Red de Salud de Ladera Empresa Social del Estado, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 106 del 15 de enero de 2003

ARTICULO SEGUNDO. CONFROMACION. Del Comité de Bienestar Social de la RED DE SALUD DE LADERA E.S.E., estará conformado con un funcionario de acuerdo a las diferentes zonas, como se muestra a continuación:

- Jefe oficina de Gestión del Talento Humano (cuando haya lugar)
- Responsable de bienestar social.
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Meléndez
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Terrón Colorado
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Siloé
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Primero de Mayo
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Montebello
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Buitrera
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips de Saladito
- Un (1) Funcionario Delegado de la Ips del Hospital Cañaveralejo.

El Comité de Bienestar Social es una instancia organizacional encargada de diseñar, coordinar y ejecutar actividades que promuevan el bienestar integral de los colaboradores y sus familias. Su objetivo es mejorar el ambiente laboral, fortalecer el sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo personal y profesional de los empleados

VIGILADO Supersalud



Plan Institucional de Capacitación (PIC) – Red de Salud de Ladera E.S.E.

El crecimiento y desarrollo de nuestro talento humano es clave para brindar una atención de calidad. Por ello, implementamos el Plan Institucional de Capacitación (PIC), estructurado en cinco programas estratégicos:

- **Capacitación:** Fortalecemos habilidades y conocimientos para optimizar el desempeño laboral.
- **Educación Continua:** Mantenemos a nuestro equipo actualizado con tendencias y avances en salud.
- **Entrenamiento Práctico:** Potenciamos la experiencia en campo con formación aplicada.
- **Inducción y Reinducción:** Aseguramos una integración efectiva de nuevos colaboradores y reforzamos conocimientos clave.
- **Evaluación del Desempeño:** Medimos y mejoramos el rendimiento para garantizar excelencia.

Invertimos en nuestra gente porque el conocimiento es la base de una atención humanizada y eficiente. ¡Sigamos aprendiendo y creciendo juntos!

Un Plan Institucional de Capacitación (PIC) es un conjunto organizado de acciones formativas diseñadas para mejorar las competencias laborales de los empleados de una entidad pública. Su propósito es fortalecer el desempeño individual y colectivo, alineando las capacidades del personal con los objetivos institucionales y las necesidades del servicio público.

VIGILADO Supersalud

RESOLUCIÓN N° 1.1.18.013.2025
POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA RED DE SALUD DE LADERA ESE

En la Red de Salud de Ladera ESE, estamos comprometidos con el desarrollo integral de nuestro Talento Humano, asegurando un entorno laboral que promueva el bienestar, la capacitación continua y el crecimiento profesional de todos nuestros funcionarios y colaboradores.

Esta política tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios de salud mediante la formación de equipos de trabajo altamente capacitados y motivados, alineados con nuestra misión de ofrecer atención de salud ética y humanizada. Además, implementamos programas de bienestar, incentivos, seguridad y salud laboral para crear un ambiente de trabajo positivo y productivo. La política será evaluada y ajustada periódicamente para garantizar su efectividad, y todos los miembros de nuestra institución serán responsables de su cumplimiento.

¡En la Red de Salud de Ladera Creemos que el talento humano es clave para brindar servicios de salud de calidad y trabajamos juntos para lograrlo!

Ahora bien, se presenta la Política de Gestión del Talento Humano, la Red de Salud de Ladera E.S.E. ha implementado una Política de Gestión del Talento Humano, orientada a fortalecer la calidad del servicio y garantizar una atención equitativa y respetuosa con los usuarios. Esta política se socializa activamente con las asociaciones de usuarios, promoviendo la participación ciudadana y el control social en la gestión pública.

VIGILADO Supersalud

RESOLUCIÓN N° 1.1.18.284.2024
POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SG-SST DE LA RED DE SALUD DE LADERA ESE

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), diseñada para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos: funcionarios, colaboradores, estudiantes, contratistas y visitantes. Esta política refleja nuestro compromiso de mejorar las condiciones de trabajo, anticipando y gestionando los riesgos que puedan afectar a nuestro valioso recurso humano.

A través de estrategias claras y un enfoque en la mejora continua, buscamos crear un ambiente donde todos puedan desempeñarse con confianza y bienestar. Además, realizaremos revisiones periódicas para asegurar que nuestra política se mantenga actualizada y efectiva, adaptándose a las necesidades de nuestra comunidad. En la Red de Salud de Ladera E.S.E., tu salud y seguridad son nuestra prioridad, y juntos, podemos construir un espacio laboral más seguro y amigable.

¡Cuidemos de nosotros mismos y de los demás!

- Plan Hospitalarios de Emergencia
- Programa de Brigada de Emergencia.



Socialización de la Política del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, la cual promueve un entorno laboral seguro, priorizando la salud y el bienestar de los trabajadores, implementando medidas para prevenir accidentes, enfermedades y riesgos psicosociales. Este tipo de ambiente promueve la productividad y el compromiso del personal.

Por otro lado, se presenta a los asistentes los diferentes comités institucionales de la Red de Salud de Ladera, compuestos por el Comité COPASST, comité de Convivencia Laboral y el Comité de Comisión de personal, los cuales se integran por representantes por parte de la empresa y representante por parte de los funcionarios, El COPASST desempeña un papel esencial en la identificación y control de riesgos laborales, promoviendo la salud y seguridad de los empleados mediante la implementación de medidas preventivas y correctivas. Por su parte, el Comité de Convivencia Laboral se encarga de prevenir y resolver conflictos interpersonales, acoso laboral y situaciones que puedan afectar el bienestar emocional de los trabajadores, fomentando un ambiente de trabajo armonioso y respetuoso. La Comisión de Personal, como órgano de representación de los empleados, actúa como intermediaria entre la administración y el personal, velando por los derechos laborales y promoviendo una comunicación efectiva entre ambas partes.

VIGILADO Supersalud

RESOLUCIÓN N° 1.1.18.207.2024
POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN EN LA RED DE SALUD DE LADERA ESE

La Red de Salud de Ladera E.S.E. ha dado un paso significativo hacia la transformación de la atención en salud al adoptar su Política de Humanización. Este compromiso busca crear un entorno cálido y acogedor, donde cada persona sea tratada con dignidad y respeto, asegurando que su bienestar físico, mental y social sea una prioridad.

La política no solo se enfoca en los usuarios y sus familias, sino también en todos los que forman parte de este ecosistema de salud, incluyendo funcionarios y proveedores. Con procesos ágiles y eficientes, se busca garantizar una atención de alta calidad, donde la comunicación asertiva y el buen trato sean la norma. Este enfoque humanizado es un llamado a todos a trabajar juntos, empoderando a las comunidades y promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

¡Juntos, construimos un futuro más humano y solidario en la atención médica!

La Dra. Katherine Zapata, menciona que la Red de Salud de Ladera E.S.E. adopta la Política de Humanización, consolidando su compromiso con una atención humanizada y equitativa, que prioriza el respeto por la dignidad humana y la inclusión de poblaciones vulnerables. Este enfoque se manifiesta en diversas acciones, como la implementación de servicios amigables para jóvenes, atención intercultural durante el parto, interpretación en lengua de señas, señalización en braille y el uso de lenguaje inclusivo. Además, se ha fortalecido la atención a población migrante.

Asimismo, se menciona que el Código de Integridad, el cual es un conjunto de valores y principios que buscan fortalecer la cultura de transparencia, honestidad y servicio al ciudadano en las entidades públicas, para promover una cultura organizacional basada en principios éticos, transparencia y servicio público de calidad. Su objetivo principal es orientar el comportamiento de los servidores públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en la institución. Por otro lado, se menciona que la institución cuenta con la Política de Humanización que consolida el compromiso con la no discriminación que garantizan el acceso equitativo a los servicios de salud para todas las personas, sin importar su origen, etnia, género, orientación sexual, religión o condición migratoria.

VIGILADO Supersalud

En septiembre de 2024, la entidad recibió la certificación del Sello de No Discriminación otorgada por el Ministerio del Interior y el ICONTE



MES	PRINCIPIO Y VALOR
Abril	Respeto
Mayo	Responsabilidad
Junio	Honestidad
Julio	Compromiso
Agosto	Justicia
Septiembre	Tolerancia
Octubre	Empatia
Noviembre	Solidaridad

Desde Gestión del Talento Humano se menciona que el Código de Integridad es una herramienta ética y pedagógica diseñada para orientar el comportamiento de los servidores públicos, promoviendo una gestión pública transparente, eficiente y centrada en el servicio al ciudadano. Su objetivo principal es prevenir la corrupción y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

En el marco de la socialización del valor del mes de abril, se llevó a cabo una actividad creativa con las Asociaciones de Usuarios, la cual fue dirigida por Francisco Aguirre, destacando el valor del Respeto, durante la intervención de la Dra. Katherine Zapata, hizo énfasis en que el respeto debe ser en doble vía, desde los servidores públicos hacia los usuarios y viceversa. Este enfoque busca fortalecer una cultura organizacional basada en la convivencia armónica, la empatía y el trato digno.

VIGILADO Supersalud

4. Intervención de los asistentes

El señor William Soto indica que a pesar de los esfuerzos de la institución por disminuir los riesgos relacionada con la seguridad de la IPS Lourdes se siguen presentando situaciones por parte de los habitantes del sector quienes conectan dispositivos electrónicos que alteran el orden público, en este sentido se solicita el retiro del enchufe que se encuentra en la entrada de la IPS. así mismo se solicita a la institución soluciones definitivas a esta problemática de seguridad, la Dra. Katherine Zapata menciona que es de suma importancia la articulación con los actores comunitarios, ya que este es una problemática relacionada con la cultura ciudadana.

IPS Saladito, a través de su presidenta la señora Ilda Merchancano menciona que se siente muy agradecida con los arreglos realizados en la IPS, en el techo, pintura y demás, solicitud de fumigación en el corregimiento, se informa que este requerimiento debe ser realizado en articulación con la Secretaría de Salud, Siloé retoma que es importante que la Dra. Diana Carolina Velásquez asista a l reunión individual de esta Asociación, Elkin Diaz menciona que esta solicitud ya fue realizada a la gerente, se está a la espera de su confirmación.

IPS Golondrinas, realiza agradecimientos a la institución por la jornada de vacunación contra la fiebre amarilla, así como la articulación para la legada d mas vacunas, la Junta de Acción Comunal envía documento correspondiente a la planta física, ya que existe preocupación por este aspecto y el no inicio de las obras en la IPS, el señor Ramiro solicita la disminución de la tarifa por régimen contributivo, la cual según su criterio es muy alta para el sector.

IPS Primero de Mayo, Anthony solicita la ampliación de la IPS ya que la comuna 17 es la segunda más grande de la ciudad, menciona que es necesario pensarse acciones que permitan que se visibilice a través de la oferta de otros servicios, así mismo menciona que por temas de lluvias el techo de la sala de espera esta siendo afectado, se indica que la institución cuenta con un plan hospitalario en el cual se dan a conocer las solicitudes correspondientes, frente a este aspecto el señor Saul Álzate indica que es necesario contar con un enlace de la institución ante el comité de planificación.

Hospital Cañaveralejo, la señora Rosalba Medina menciona que existe preocupación por la necesidad de la habilitación del servicio de rayos X y las diferentes goteras en el hospital, así como en fisioterapia y la

VIGILADO Supersalud

caída del sistema constante, afectando la prestación de los servicios. La Dra. Katherine Zapata informa que existe un plan de mejoras para el tema correspondiente a sistemas, para el tema de rayos X solo se está esperando su habilitación.

IPS Hormiguero, solicita que se logre desviar las aguas lluvias estancadas al ingresar a la IPS ya que esto puede originar un accidente, los malos olores que se originan al interior en los tanques de almacenamiento de aguas residuales, es otro aspecto que la señora Juana Quiñonez solicita brindarle solución, así como la disminución de la tarifa de medicina general para usuarios del régimen contributivo, se informa que el tema correspondiente a las tarifas es un tema que se está estudiando y dándole solución a través de la estrategia Comunidad Ladera, esta estrategia será socializada con los lideres comunitarios una vez esté lista.

La IPS Terron Colorado a través del señor William Mejía solicita el arreglo de las goteras en todas la IPS, es indispensable que se logre realizar un trabajo optimo que permita que esta problemática sea solucionada, pues es una necesidad de distintas Asociaciones de Usuarios, así mismo solicita al área de Talento Humano que se realice intervención enfocada en el estado anímico de funcionarias del área de facturación, la Jefe de oficina de Talento Humano indica que se estará realizando visita a la IPS la cual permita abordar este tema con las funcionarias.

Luz Mary presidenta de la Asociación de la IPS Pance, menciona que es necesario pensarse en la asignación de parasol en la sala de espera, ya que cuando llueve el agua se filtra hasta esta área en la cual se encuentran los usuarios, se menciona que este requerimiento será estudiado. IPS Felidia, solicita el arreglo de la estantería para el suministro de medicamentos

5 cierre

Elkin Díaz destaca la importancia de los espacios de diálogo entre las instituciones y la comunidad como herramientas fundamentales para fortalecer la participación ciudadana y mejorar los servicios en los territorios. Estos encuentros permiten escuchar directamente las necesidades y preocupaciones de la población, promoviendo una gestión pública más inclusiva y efectiva, siendo las 4:20pm se da por terminado el encuentro participativo.

VIGILADO Supersalud





VIGILADO Supersalud



VIGILADO Supersalud

	REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS	SAU-for-007
		Fecha actualización: 29/05/2023
		Revisión No. 1
		TRD 2.9.19.3
Lugar: IPS Primero de Mayo	Fecha: Año 2025 Mes 04 Día 30	Página 1 / 2
Trabajo/Proyecto: Participación Social		
Objetivo de la reunión: Realizar reunion mensual de organizaciones de usuarios y veeduria para fortalecer la comunicacion entre las partes y garantizar el derecho a la participacion.		

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Marina Ortiz	31538039	3128895718	53	Hogar de paso	luzmarina	
2	Armando Ortiga	10440283	3176805914	54	Liga usuarios	—	
3	Liz Janeth Rosero M	1006197786	3112352552	53	Universidad libre	janeth Rosero	
4	Angie Estupiñan Diaz	1143247905	3154821066	17	JAL Com 17	angie-ed@hotmail.com	
5	Anthony Parra Escarria	1005744000	3145692674	17	JAL Comuna 17 Liga de usuarios	anthonyescarria06@gmail.com	
6		31925771	3018445682	52	Liga de usuarios	Lcano1967_1@hotmail.com	
7	cecilia benavides	31701759	3184604694	52	PEQUEÑOS	cecilia	
8	LUIS EDUARDO SERRANO V.	14855314	3183468646	18	Liga usuarios	—	
9	William F. Soto P	16601657	3171853144	18	Liga de Usuarios	Wsoto2018@gmail.com	
10	RUBIRO RAMIREZ	16676328	3172321067	3	ASO. CAÑAV	—	
11	Sandra M. Barbosa	66857595	3162391460	65	Liga Usuarios	2olmc.milena@hotmail.com	
12		29062848	311-3832490	17	9 de Mayo	—	
13	Mireya Gonzal	31537074	3205407750	17	Asociacion primero de mayo	—	
14		21396488	3156976024	52	Liga Usuarios		

VIGILADO Supersalud

	REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS	SAU-for-007	
		Fecha actualización:	29/05/2023
		Revisión No.	1
		TRD	2.9.19.3
Lugar: IPS Primero de Mayo	Fecha: Año 2025 Mes 04 Día 30	Página 1 / 2	
Trabajo/Proyecto: Participación Social			
Objetivo de la reunión: Realizar reunión mensual de asociaciones de usuarios y veeduría para fortalecer la comunicación entre las partes y garantizar el derecho a la participación.			

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diego Fernando Medina	6754068	3166779100	17	Resp Zona		
2	Francisco Aguirre L	10047[illegible]610	3226460706	—	Talento humano		
3	Katherine Zapata	1144143110	3155089917	17	Red Salud Ladera		
4	Hilda Marchan[illegible]	31706.082	3226608271	60	saladito	— o —	
5	Gloria Ampro Rey	31241249	3052364336	60	Saladito		
6	Maluca galarde	66854393	3148708567	59	Asociación de riego	— o —	
7	Natalia Arango S.	1010152612	3058982193	17	Participación social		
8	[illegible]	94511776	3206[illegible]	17	FSE LADERA		
9	Edryan Perez Romero	1065041898	3126408828	17	Participación Social		
10	[illegible]	94410454	3182117103	53	Bd. Lagos Parce		
11	Asmed Mañas	19074730	3027001217				
12	Juan Carlos Velandia	16724735	3147213617		Conductor		
13	Jhon Edison Tello Diaz	14.607.839	3706951772		Conductor		
14	Luis E Muñoz	16724328	3207052907	18	conductor		

VIGILADO Supersalud

Red de Salud de Ladera E.S.E.

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007 | Fecha actualización: 29/05/2023 | Revisión No. 1 | TRD 2.9.19.3 | Página 1 / 2

Lugar: IPS Primero de Mayo | Fecha: Año 2025 Mes 04 Día 30

Trabajo/Proyecto: Participación Social

Objetivo de la reunión: Realizar reunión mensual de asociaciones de usuarios y veeduría para fortalecer la comunicación entre las partes y garantizar el derecho a la participación

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Saul Alzate M	16753200	3128885773	17	Asusalud	Saul-alzate@hotmail.com	
2	Katerine Vivenos M	1109661235	3831098.16	10	UL Psicología	Katerine.vivenos@unilibre.edu	Katerine UM
3	Nicolas Lozano A	1001168891	3215632271	17	UL Psicología	nicolas-lozano@unilibre.edu	Nicolas A.
4	Rosalba Ufabundo	31917087	3187944486	3	Asociación		
5	Ana M. Ramos	38981434	3108482580	3	Independiente	—	Ana M. Ramos
6	Luis Fernando Gomez M	66811528	3007077172	3	Campesinos	—	
7	Yazmin Moreno	66990379	3104468406	1	Los Usuarios	—	
8	[illegible]	31985475	320-7903931	1	Asocius	[illegible]	[illegible]
9	Nelson Zuñiga C	16572617	3102450739	01	Asociación	[illegible]	
10	Diana Cifuentes Bravo	1107834304	3117080053	17	UL Psicología	[illegible]	Diana Cifuentes
11	Catalina Arguine Cerrado	1117488911	3185888053	20	UL Psicología	catalina.arguine@unilibre.edu	
12	Jessica Valencia	1143925476	3167051504	17	S.M.J.	Soypmoromdeayer	Jessica
13	Fabian Franco Figueroa	94 517 314	315 622 4126	17	SIAU	Fabian@gmail.com	Fabian Franco F.
14	Viviam Mejia Cyl	1676[illegible]	3103725[illegible]	1	[illegible]	—	

VIGILADO Supersalud



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007 | Fecha actualización: 29/05/2023 | Revisión No. 1 | TRD 2.9.19.3 | Página 1 / 2

Lugar: IPS Primero de mayo | Fecha: Año 2025 Mes 04 Dia 30

Trabajo/Proyecto: participacion social

Objetivo de la reunión: Realizar Reunion mensual de asociacion de Usuarios y agencia para fortalecer la comunicacion entre las partes y garantizar el derecho a la participacion.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Isaac espitia Ulloa	1497[illegible]98	3113525262	20	Si los	[illegible]	
2	Amanda Orozco M	31247572	3175644060	20	Si los		
3	Jose Raul Perdomo	10122199	3114953431	17	Primero de Mayo	JoseRaulPer1a86@hotmail.com	
4	Ramiro sanches	14998382	3105942256	65	Golondrinas	ramiro@sanchez.com	
5	ULVER VASQUEZ LEWIS	16249562	3146114449	17	Primero de Mayo	uvwale@hotmail.com	
6	Alba marina Reina	37539231	3183670424	54	Liga usuarios	—	Alba marina Reina
7	Nicoll Daniela Uribe	1003940853	3208512317	14	—	nurtenyboma@gmail	
8	Maria Jose Henao Rivera	1000077591	3117454912	21	—	mariahenao@gmail.com	Maria Jose H.
9	Iris Hurtado Chaves	1004620518	3226215921	21	—	irishurtadochaves503@gmail	
10	Valeria cerón Tombe	1003101413	3206547026	1	—	[illegible]	
11	Evelyn A Molina B	1005837093	3155673084	17	—	evelynamolina@gmail.com	Evelyn
12	María Alejandra Cobos	1107075638	3028367154	13	—	alejandracobos@gmail.com	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	
14	Diego F Vasquez	1144025762	3136049527	16	Unilibre	psdiegofv@gmail.com	

TAREAS ASIGNADAS		
Que Hacer	**Responsable**	**Fecha**
1. N/A	**N/A**	**N/A**

Próxima Reunión	Lugar:	Fecha	DIA	MES	AÑO
	Pendiente por definir		P.D	P.D	P.D

FIRMAS (RESPONSABLE)	
Elaboro el Acta: Luz Angela Rivera **Cargo: Trabajadora Social**	**Responsable de Reunión: Elkin Diaz** **Cargo: Responsable de Participación Social**

VIGILADO Supersalud